

OPINIÓN

Dominga y la falta de visión: un ejemplo de cómo no abordar el futuro regional

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



El bochorno vivido esta semana durante la sesión de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados en el auditorium municipal de Coquimbo, en la que se revisó el proyecto minero portuario Dominga, es un claro ejemplo de cómo no se deben abordar las iniciativas que definirán el futuro de nuestra región. Lamentablemente, este tipo de situaciones no solo socavan la credibilidad de las instituciones, sino que también deterioran la confianza y el respeto mutuo que deben existir entre los ciudadanos y los órganos del Estado.

Sin duda, esta ha sido una semana complicada para el desarrollo y futuro de nuestra región. La decisión unánime tomada por el Consejo de Ministros, que se sustentó en argumentos que no responden a las recomendaciones técnicas, revela una falta de visión a largo plazo para nuestro territorio. En lugar, de tomar como un punto base lo dictado por el Tribunal Ambiental de Antofagasta, que falló conforme a derecho, se priorizaron intereses ideológicos que distorsionan lo que debería ser un proceso objetivo y basado en la evidencia.

Esta decisión política, pone al gobierno en una posición incómoda, sin un plan claro de acción, colocando en peligro el futuro de miles de familias y frenando oportunidades de progreso en una zona históricamente postergada. A lo que se suma la posibilidad de que el futuro del proyecto continúe judicializándose, lo que podría significar que su resolución recaiga en un próximo gobierno. En resumen, nos encontramos ante un escenario en el que se evidencia una profunda incapacidad del ejecutivo para tomar decisiones que realmente importan a una región.

Además, la ministra vocera de Gobierno, Aisén Etcheverry, comete un grave error comunicacional al defender la decisión del Comité de Ministros, al señalar que el gobierno ha puesto entre sus prioridades el crecimiento económico y la aceleración de proyectos mineros. Aludiendo a un informe de COCHILCO sobre la cartera de proyectos mineros (2024-2033), se evidencia un escaso conocimiento del contexto regional y económico, ya que dentro de esos 51 proyectos está Dominga.

El caso de Dominga es solo un reflejo de un problema mucho más profundo: la desconexión entre las políticas públicas centralizadas y las verdaderas necesidades de las comunidades. Es urgente que nuestras autoridades comprendan que no basta con defender ideologías o seguir patrones preestablecidos. Se requiere una visión clara, coherente y, sobre todo, una capacidad real para enfrentar la realidad y los proyectos que definirán el futuro de nuestro país.